



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

## **PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024**

**Departamento Académico:** Artes Visuales

**Carrera/s y plan de estudios:** Licenciatura en Artes Visuales con orientación en a) Escultura, b) Grabado, c) Pintura, d) Medios Múltiples (plan implementado en 2014 - RM N° 987/2013) ; Profesorado en Educación Plástica y Visual (plan implementado en 2017 - RM N° 1220/2016)

**Asignatura:** **SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN**

**Régimen de cursado:** 1° cuatrimestre

**Categorización de la materia:** Procesual

### **Equipo Docente:**

Comisión A:

Prof. Titular: SERGIO YONAHARA -

Prof. Asistente: FABIOLA DE LA PRECILLA

Comisión B:

Prof. Titular: SERGIO YONAHARA Prof.

Adjunto: INÉS MARÍA MARIETTI

- Ayudante Alumno: DANIEL LUERE

### **Vías de contacto de la cátedra:**

Aula Virtual de la cátedra

e-mail de cátedra: [yonahara@aol.com](mailto:yonahara@aol.com)

e-mail personal Sergio Yonahara: [sergio.yonahara@unc.edu.ar](mailto:sergio.yonahara@unc.edu.ar)

e-mail personal Inés María Marietti: [ines.marietti@unc.edu.ar](mailto:ines.marietti@unc.edu.ar)

e-mail personal Fabiola de la Precilla: [fabidelapecilla@unc.edu.ar](mailto:fabidelapecilla@unc.edu.ar)

### **Distribución Horaria:**

Comisión A: Jueves de 13:00 hs a 17:00 hs - Aula del Pabellón José

de Monte Comisión B: Martes 13:00 hs a 17:00 hs - Aula del

Pabellón José de Monte

Consultas: Miércoles de 13:00 hs a 15:00 hs. (Virtual)

---



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

## **PROGRAMA**

### **1 - FUNDAMENTACIÓN:**

#### **Presentación**

Esta asignatura corresponde al segundo año de la Licenciatura en Artes Visuales y al cuarto año del Profesorado en Educación Plástica y Visual, del Departamento de Artes Visuales. Como tal está definida como un espacio pedagógico teórico-práctico procesual. Tiene por finalidad proporcionar instrumentos básicos en el estudio de los diversos sistemas de representación que históricamente se han desarrollado en las Artes Visuales. De esta manera nos iniciamos con el análisis y experimentación de aquellos sistemas centrados en un observador concreto y situado (perspectivas) para luego, en una segunda etapa, orientarnos a aquellos sistemas especializados en las invariancias de un objeto (sistemas multivistas y de paralelas). En este sentido comprende la aplicación de sus conceptos, al campo de las artes, diseño y educación plástico-visual. Corresponde señalar que llevaremos a cabo trabajos de carácter bidimensional que según diversos convencionalismos remiten a las tres dimensiones espaciales representadas en el plano gráfico.

#### **Antecedentes.**

La materia *Sistemas de Representación* fue incorporada al plan de estudios de 1985 con el propósito de *“desarrollar aspectos de Dibujo que no se incluían en el plan anterior”*. Este carácter subordinado le confirió en sus primeros años un desarrollo intuitivo y desestructurado que apelaba a diversas formas de aplicación plástico-formal. Luego, con la designación del prof. Miguel Barseghian, fueron incorporados de manera decisiva los contenidos técnicos especializados, sin desatender las necesidades que los estudiantes de artes visuales tenían. A su vez, dicho profesor investigó y llevo a cabo nuevos temas tales como: la representación de las sombras y las imágenes anamórficas. Todo ello quedando rubricado en los contenidos mínimos de la materia del nuevo Plan de Estudios de 2014 del Departamento de Artes Visuales. En este nuevo marco institucional, por el cual, la otrora Escuela de Artes se transforma cualitativamente en Facultad, la materia asumió nuevos desafíos que ya no la vinculan solo con las materias de Dibujo, sino que en el contexto actual de estudios sobre *Arte-Representación* ha pasado a ser objeto de análisis de los problemas de investigación en semiótica-cognitiva. Así, bajo la dirección de la prof. Inés Marietti se continuó la labor según las metas propuestas en el nuevo plan, con el desdoblamiento del curso en materia cuatrimestral y seminarios electivos tales como *“Tramantojo, perspectiva y anamorfosis”*, *“Fotografía artística”* y *“Juegos constructivos didácticos”*. De ahora en adelante nuestro trabajo será continuar el desarrollo de la disciplina tratada, teniendo en cuenta los cambios tecnológicos



artes  
visuales



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

acaecidos en la última década que prometen nuevas resoluciones en la producción de configuraciones visuales.

## **Propuesta**

Los aspectos más importantes de este programa pueden organizarse en los siguientes tres ejes:

- El estudio de los sistemas de representación, traspasando los límites originales del dibujo, para considerarlos como sistemas semióticos, culturalmente producidos, en el cual se entrecruzan problemas de percepción, sea de umbral inferior (procesamiento neuronal) como de umbral superior (perspectivas socio-culturales).
- La actualización de los recursos tecnológicos, es decir, que el aprendizaje de los diferentes métodos sean posibles no sólo por el uso de medios tradicionales, sino por otros actuales tales como: programas de edición gráfica, herramientas de medición sean mecánicas como digitales.
- y por último, la recuperación de experiencias sobre la representación tridimensional en el plano bidimensional, que en la historia de las artes visuales merecen un reconocimiento, dadas sus contribuciones al desarrollo y construcción de las imágenes.

## **2 - OBJETIVOS GENERALES DE LA SIGNATURA :**

- Conocer los “sistemas centrados en el observador”, según las nociones fundamentales de perspectiva artificial.
- Conocer e integrar los contenidos tratados en función de los temas de representación de sombras y construcciones anamórficas.
- Conocer y comprender los sistemas gráficos de representación, sus herramientas y operaciones.
- Conocer los “sistemas centrados en el objeto”, tanto en las proyecciones axonométricas, oblicuas y ortogonales ISO-E.

## **3 - CONTENIDOS:**

### **Unidad 1 Sistemas centrados en el observador**

- 1.1. Elementos de la Perspectiva. [2:8][3:224]
- 1.2. Efectos. [3:228]



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- 1.2.1. Convergencia. [3:228]
- 1.2.2. Reducción dimensional. [3:230]
- 1.2.3. Escorzo. [3:231]
- 1.3. Variables. [3:232]
  - 1.3.1. Altura del punto de observación. [3:232]
  - 1.3.2. Distancia del punto de observación al objeto. [3:233]
  - 1.3.3. Ángulo visual. [3:234]
  - 1.3.4. Posición del plano de cuadro. [3:235]
- 1.4. Tipos de perspectivas. [3:249]
  - 1.4.1. Perspectiva de múltiples puntos. [2:75]
  - 1.4.2. Perspectiva de 1 punto de fuga. [3:249]
  - 1.4.3. Perspectiva de 2 puntos de fuga. [3:249]
  - 1.4.4. Perspectiva de 3 puntos de fuga. [3:249]
- 1.5. Métodos de perspectiva artificial. [5:58]
  - 1.5.1. Método de líneas visuales de 1 punto de fuga. [5:59]
  - 1.5.2. Método de líneas visuales de 2 puntos de fuga. [5:68]

## **Unidad 2 Sombras y anamorfosis**

- 2.1. Sombras. [6:71]
  - 2.1.1. Elementos. [3:183] [6:71]
  - 2.1.2. Sombras en sistemas multivistas. [3:186]
  - 2.1.3. Sombras en sistemas de paralelas. [3:217]
  - 2.1.4. Sombras en perspectiva. [3:278] [6:71]
- 2.5. Representaciones anamórficas. [1:181]



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

## **Unidad 3 Sistemas centrados en el objeto**

3.1. Medición. [4:29]

3.1.1. Escala. [4:29]

3.1.2. Acotación. [4:79]

3.2. Sistema Multivista ISO-E. [4:35]

3.2.1. Vistas. [4:35]

3.2.2. Formas de representación. [4:36]

3.2.3. Interrupción de cuerpos o piezas. [4:37]

3.2.4. Bordos de empalme. [4:38]

3.2.5. Elementos de referencia. [4:39]

3.3. Sistemas de Paralelas. [4:191]

3.3.1. Operaciones morfológicas básicas. [3:192]

3.3.2. Rectas axiales y no axiales. [3:193]

3.3.3. Circunferencias y curvas. [3:194]

3.3.4. Formas irregulares. [3:194]

3.4. Proyección Axonométrica.

[3:196] [4:43] 3.4.1. Isometría.

[3:198] [4:44]

3.4.2. Dimetría. [3:200] [4:46]

3.4.3. Trimetría. [3:202] [4:46]

3.5. Proyección Oblicua. [3:204] [4:43]

3.5.1. Elementos. [3:204]

3.5.2. Proyección Caballera. [3:205]

3.5.3. Proyección Armario. [3:205]

3.5.4. Alzado Oblicuo. [3:206]

3.5.5. Planta Oblicua. [3:208]

#### **Unidad 4 Sistemas de Representación**

4.1. Sistemas gráficos de reproducción. [3:117]

4.2. Sistemas de proyecciones. [3:120]

4.2.1. Proyección ortogonal. [3:121]

4.2.2. Proyección oblicua. [3:121]

4.2.3. Proyección perspectiva. [3:121]

4.3. Sistemas Pictóricos. [3:121]

4.3.1. Sistemas Multivista. [3:121]

4.3.2. Sistemas de Paralelas. [3:121]

4.3.3. Sistemas de Perspectiva. [3:121]

4.4. Recursos gráficos. [3:124]

4.4.1. Líneas. [3:124]

4.4.2. Construcciones geométricas. [3:128]

4.4.3. Operaciones de dibujo digital. [3:129]

#### **4 - BIBLIOGRAFÍA GENERAL :**

[1]- BARSEGHIAN, M et alt.: (2018) *La anamorfosis, la perspectiva monumental, los espacios ilusorios y el sitio de la mirada*, Miguel Barseghian, Córdoba.

[2]- BREHM, M: (2016) *Dibujo de la perspectiva. Cómo verla, cómo aplicarla*.

Barcelona: Promopress. [3]- CHING, F. & JUROSZEK, S.: (2002) *Dibujo y proyecto*, Gustavo Gili, México.



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

[4]- INSTITUTO ARGENTINO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN: *Manual de normas IRAM de aplicación para dibujo técnico*. IRAM, Buenos Aires.

[5]- MAIER, M.: (1982) *Procesos Elementales de Proyección y Configuración (tomo 2)*, Barcelona: Gustavo Gili.

[6]- WAY, M.: (1989) *La perspectiva en el dibujo*, Barcelona: Omega.

## 5 - METODOLOGÍA:

El dictado se realiza a través de clases prácticas en las cuales, cada uno de los contenidos teóricos es presentado sobre análisis de casos. Las actividades prácticas consisten en el desarrollo de piezas gráficas del tipo "láminas" (de diversa índole tales como: dibujos, pinturas, diseño gráfico, etc) sea en formato papel o digital.

La jornada semanal de trabajo consta de 4 (cuatro) horas las cuales se organizan del siguiente modo: una clase teórica de una hora y media aprox. de duración; quince minutos de esparcimiento, y durante 2 (horas) y media el trabajo en taller de acuerdo a un instructivo diario. Cada sesión de taller está destinada a la realización de ejercicios y aplicaciones profesionales. Ellos comprenderán dos carpetas, correspondientes a cada instancia del proceso.

Todos los ejercicios y aplicaciones serán bidimensionales. Los primeros en hojas de formato A4 los segundos en hojas A3 (y sus correlativos digitales). Serán utilizadas herramientas de medición y geometría tales como: regla, escalímetro, transportador, compás, escuadra y cartabón. También podrán utilizarse instrumentos de medición electrónica, como así también programas de edición digital tales como PhotoShop, Sketch-up, Autocad (en estos casos será evaluada su posibilidad de uso).

### **Evaluación:**

La materia Sistemas de Representación, de acuerdo con OHCD\_1\_2018, es una materia del tipo Teórico-Práctica Procesual, por lo tanto su régimen de cursado comprende las siguientes prescripciones: 2 (dos) instancias de evaluación y una de integración.

La 1° instancia de evaluación comprende un período en el que se desarrollan los temas de los "Sistemas centrados en el observador" (perspectivas) "sombras y anamorfosis". Está constituida por una secuencia de actividades que comprenden: una serie de ejercicios (presentados en un Cuadernillo de Ejercitación) los cuales son preparatorios para el desarrollo de trabajos



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

finalizados (sea en papel o digital). Además se llevará a cabo un Test virtual de evaluación sobre contenidos teóricos. De esta sucesión de actividades se deduce una calificación promedio para la primera instancia evaluativa. Con posibilidad de recuperación si la calificación no fuera suficiente.

La 2° instancia de evaluación comprende el periodo en el que se desarrollan los temas de los “Sistemas centrados en el objeto” (axonometría, oblicua e ISO-e). Al igual que la anterior instancia, está constituida por una secuencia de actividades que comprenden: una serie de ejercicios (presentados en un Cuadernillo de Ejercitación) los cuales son preparatorios para el desarrollo de trabajos finalizados (sea en papel o digital). Además se llevará a cabo un Test virtual de evaluación sobre contenidos teóricos. De esta sucesión de actividades se deduce una calificación promedio para esta segunda instancia evaluativa. Con posibilidad de recuperación si la calificación no fuera suficiente.

La instancia de Integración comprenderá una actividad extra-áulica obligatoria, tanto para estudiantes regulares como promocionales, consistente en la selección de trabajos de todo el cuatrimestre para llevar a cabo una exposición didáctica.

## **7. Condiciones de aprobación**

Los requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres se regulan por el régimen de alumno: OHCD 01/2018 [https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD\\_1\\_2018.pdf](https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf). Y a la reglamentación vigente del régimen de alumno trabajador: <https://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>. De este modo tendremos:

### **ALUMNOS PROMOCIONALES**

Se debe tener el 80% de las instancias evaluativas con un mínimo de nota mayor o igual a 6 y promedio de 7.

### **ALUMNOS REGULARES**

Se debe tener un 75% de las instancias evaluativas con un mínimo de nota igual o mayor que 4. Luego, se presentará en fechas de exámenes finales con la modalidad de desarrollo de casos (una actividad práctica complementaria a las instancias evaluativas 1 y 2 del cursado) en el plazo de una semana.

### **ALUMNOS LIBRES**

Esta instancia evaluativa, está dedicada a estudiantes que no han cursado la materia o bien, han cursado sin haber logrado aprobar en condiciones de regularidad o promoción. Se trata de un examen teórico-práctico equivalente a lo que se espera que un estudiante regular haya llevado a cabo durante un año. Comprende dos partes: a) una carpeta de trabajos prácticos según consignas que den cuenta de los Sistemas Óptico-Mecánicos, Sistemas de Perspectiva Lineal, Sistemas de Paralelas y Sistemas Ortogonales-Multivista a llevar a cabo en el plazo de una semana de manera domiciliaria, y b) un examen presencial, que incluye un breve cuestionario de los contenidos o bien algún tipo de ejercicio de aplicación, previamente

pautado en las consignas de la carpeta.

### Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene:

Las presentaciones de los trabajos prácticos y de los exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene. No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc). Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinentes si interrumpen el paso.

Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc.). Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.

Montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Artes Visuales y deben tener el aval del docente responsable.

Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento

### CRONOGRAMA TENTATIVO

Semana	Unidades	Temas	Actividades	Lecturas
1	1	Introducción a la Perspectiva: Sobre la Perspectiva natural y artificial.	Clase expositiva introductoria a los contenidos y actividades. Experimentación con dispositivos ópticos.	Brehm: "Introducción" Ching: "Visión perspectiva única".

2	1	Perspectiva: elementos, variables y tipología.	Actividad 1:  Ejercicio Presencial: Perspectiva Natural y prótesis.  Aplicación  No presencial: Cómic en 3 puntos de fuga.	Brehm:  “Perspectiva de múltiples puntos”  Ching:  “Visión perspecti va única”.
3	1	Perspectiva Artificial de 1 y 2 puntos de fuga	Actividad 2:  Ejercicio Presencial: Perspectiva artificial: El Cubo Albertiano y los Métodos de visuales de 1 y 2 puntos de fuga.  Aplicación No- presencial:  El dormitorio de Van Gogh.	Maier:  “Dibujo técnico- perspectiva”
4	2	Sombras y anamorfosis	Actividad 3:  Ejercicio Presencial: La representación de las sombras. .	Way:  “Sombras y reflexiones”

5	1 y 2	Todos los presentados en la 1° instancia	<p>Actividad 3: Aplicación Presencial: Anamorfosis</p> <p>1° Cierre evaluativo</p> <p>Representaciones centradas en el objeto</p>	Barseghian: “Métodos constructivos”
6	1-2	Todos los presentados en la 1° instancia	Recuperatorio 1°	Todas 1° etapa

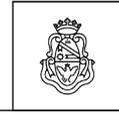
7	3-4	Los sistemas de Representación gráfica y las Representaciones centradas en el objeto	<p>Clase expositiva introductoria a los contenidos y actividades.</p> <p>Experiencia sobre morfología en grillas isométricas</p> <p>Actividad 4: Ejercicio</p> <p>Presencial: Proyección Isométrica: operaciones y construcción (inicio).</p>	<p>Ching: "Sistemas de reproducción gráfica"</p> <p>IRAM: "Escalas lineales para construcciones civiles y mecánicas"</p> <p>"Acotación de planos en dibujo mecánico"</p>
8	3-4	Sistemas de paralelas: Proyección Isométrica	<p>Actividad 4: Ejercicio</p> <p>Presencial: Proyección Isométrica: operaciones y construcción (continuación).</p> <p>Aplicación</p> <p>No- presencial:</p>	<p>Ching: "Dibujos con visión única axonométrica"</p> <p>IRAM: "Representación de"</p>



artes  
visuales



facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

			Ciudades invisibles.	vistas en perspectiva”
--	--	--	-------------------------	------------------------------

9	3-4	<p>Sistemas  de paralelas: Proyección Caballera</p>	<p>Actividad 5:  Ejercicio Presencial: De la proyección Isométrica a la Caballera.  Aplicación  No- presencial:  Arte óptico.</p>	<p>Ching:  “Dibujos con visión única axonométrica ”  IRAM:  “Representación de vistas en perspectiva”</p>
10	3-4	<p>Sistema  Multivista ISO-E</p>	<p>Actividad 6:  Ejercicio Presencial: De la proyección Isométrica a la proyección Multivista ISO-E.  Aplicación  No presencial:  Diseño de escultura.</p>	<p>IRAM:  “Definiciones de vistas - Método ISO-E”</p>

11	3-4	Todos los presentados en la 2° instancia	2° Cierre evaluativo  Representaciones centradas en el observador	Todas 2° etapa
12	3-4 Y todas	Todos los presentados en la 2° instancia	Recuperatorios 2° etapa  Entrega de trabajos del Régimen alumno trabajador / a cargo familiar	Todas 2° etapa
13	Todas	Todos los presentados en la cursada	Recuperatorio de trabajos del Régimen alumno trabajador / a cargo familiar	Todas de la cursada
14	Todas	Integración	Actividad de exposición didáctica	Todas de la cursada